

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 19** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2015, de cese de actividad de las agencias de viajes “Viajes Alcotel, Sociedad Limitada” y “European Discoveries, Sociedad Limitada”.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público el cese de la actividad de agencia de viajes por parte de los siguientes titulares:

- “Viajes Alcotel, Sociedad Limitada”. Calle San Babiles, número 48, Villaviciosa de Odón (Madrid). CICMA 2484.
- “European Discoveries, Sociedad Limitada”. Calle Mantuano, número 11, local B, Madrid. CICMA 2391.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 8 de enero de 2015.—El Director General de Turismo, Joaquín Castillo Dolagaray.

(03/3.303/15)

